



**Castilla-La Mancha**

CEPA ALTOMIRA DE TARANCÓN

---

**PROGRAMA FORMACIÓN DE LENGUA EN COMPETENCIAS CLAVE N2**

---

**CEPA ALTOMIRA DE TARANCÓN**

---

---

# CONTENIDO

---

0. Introducción y contexto .....	1
1. Identificación LENGUA.....	6
2. Planificación y programación LENGUA .....	9
2.1. Metodología. ....	9
2.2. Planificación didáctica. ....	11
2.3. Programación didáctica.....	12
2.4. Desarrollo de la acción formativa. ....	18
2.5. Cronograma.....	18
4. Evaluación. ....	199
5. Material didáctico.....	20
5.1. Manual del alumno .....	18
6. Actividades complementarias y extracurriculares.....	21
7. Normativa vigente.....	21



# 0. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

---

## 1. INTRODUCCIÓN

---

Desde fecha 01/10/2021 nuestro CEPA está autorizado para la impartición de la acción formativa conducente a la obtención del Certificado de Profesionalidad o **competencia clave que permite el acceso a la formación conducente a la obtención del certificado de profesionalidad**.

**Nº curso: FPPE/FP/2022/016/O15 (primera convocatoria)**

De acuerdo con la Orden de 18/05/2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la impartición de programas no formales en centros y aulas de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la formación a lo largo de la vida, y de manera especial en la edad adulta es una idea cada vez más presente en las recomendaciones de la Unión Europea a los estados miembros. Para ello es necesario incrementar la flexibilidad del sistema educativo, configurar vías formativas adaptadas a las necesidades e intereses personales, interrelacionando los aprendizajes formales, no formales e informales.

Por tanto, creemos que este centro debe funcionar como difusor de estos principios y, a su vez, como receptor de la demanda creciente de la comunidad de adquisición o ampliación de la competencia lingüística para su formación laboral.

Esta acción formativa pretende a través de su duración:

- Dar respuesta a la demanda, cada vez más creciente en nuestra localidad y en localidades limítrofes, de personas que quieren adquirir el nivel 2 de competencias claves.
- Dar otra oportunidad a aquellas personas que alguna vez fracasaron en la consecución de la titulación básica y empezaron su vida laboral de manera temprana. Los ritmos de aprendizaje en E.P.A. son más flexibles y adaptados a las personas, asimismo los métodos actuales son más amenos.

Es un taller anual con dos convocatorias: de septiembre a febrero y de febrero a junio que tendrá una duración de 7 horas semanales en cada una de ellas. Se desarrollará en el CEPA.

## CONTEXTO

Esta programación parte de la realidad en la que el proceso de enseñanza aprendizaje tendrá lugar. Debido a ello hemos tenido en cuenta los siguientes aspectos: contexto, el centro y las características de los alumnos.

### 1.1 CONTEXTO SOCIOECONÓMICO.

---

Tarancón es la cabecera de un partido judicial que abarca más de una treintena de pueblos y de una comarca que supera los 30.000 hab.

Tarancón, con 15.800 hab. y unos 3.700 inmigrantes absorbe parte de la mano de obra de las localidades colindantes. Su crecimiento vegetativo es positivo ya que los nacimientos superan las defunciones resultando, en los últimos 5 años, un incremento del 17.8%, registrando una población flotante de paso, y no empadronada, muy importante. Además de la población autóctona hay que contemplar la población que procede de la capital de España y de otros lugares del extranjero, mayoritariamente Rumanía , Marruecos y América del Sur.

En general el nivel de estudios es medio-bajo, siendo relativamente importante la población sin titulación básica y escasa la población que posee un título superior o de grado medio. Hay poco interés por las actividades culturales que no sean populares.

El resto de la zona tiene 3 poblaciones que superan los 2000 habitantes.

- Huete: con algo más de 2000 hab. y una pérdida del 0.7 % de población en los últimos 5 años.
- Horcajo de Stgo.: con algo más de 4000 hab., con un incremento notable de la población del 8.3 % en los últimos 5 años.
- Villamayor de Santiago: con 3.000 habitantes, con un incremento del 5.6 % en el mismo periodo.

Los principales factores de la economía de esta zona vienen marcados por:

- a) Su situación geográfica: al estar próxima a Madrid, siente un gran empuje por esta Comunidad, a la que se ve sometida, viéndose muchos trabajadores obligados a desplazarse diariamente para realizar su trabajo cotidiano.
- b) Carencia de una verdadera integración regional debida a la mencionada cercanía con Madrid.

- c) Tarancón es el núcleo industrial y comercial de la zona. La industria alimentaria, fundamentalmente cárnica es la predominante; una fábrica para la extracción de aceites vegetales y gran número de talleres mecánicos, como consecuencia de su situación geográfica, así como un amplio sector de hostelería y restauración. En el entorno del municipio hay numerosas empresas vinícolas con una importante proyección internacional. Asimismo hay una empresa puntera dedicada al suministro de alimentación a las tropas españolas en el extranjero.

Esta zona tiene escasa motivación hacia los aspectos culturales, apreciándose bajos niveles de formación técnica, así como poco interés hacia el asociacionismo y la participación ciudadana activa.

Se observa una carencia de alternativas al ocio, dedicándose mucho tiempo al uso de la televisión, seguida muy de cerca por comportamientos adictivos relacionados con las redes sociales por internet y por consumo excesivo de alcohol.

La zona, tradicionalmente, ha dependido de la agricultura (vid, cereal y olivo), pero esta dependencia en los últimos años ha ido dando paso a un incremento de la industria, básicamente del sector agroalimentario, de la rama del metal, de la rama de la construcción (gran número de albañiles trabajan fuera de su población de residencia) y del pequeño comercio; la hostelería es un sector importante, pero ha sufrido una caída importante en los últimos años. Asimismo cabe destacar que una parte de los jóvenes encuentran trabajo en las propias empresas familiares.

POBLACIÓN	TOTAL	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	VARIACION ESPAÑOLES	RITMO CRECIMIENTO MEDIO ANUAL	PARO REGISTRADO EN %
<b>Horcajo de Stgo.</b>	4.167	3.352	815	8,3	1,6	17,3
<b>Huete</b>	2.004	1.841	163	-0,7	-0,1	15,5
<b>Tarancón</b>	15.841	12.149	3.692	17,8	3,3	14,0
<b>Villamayor de Stgo.</b>	3.050	2.447	603	5,6	1,1	15,3

## 1.2 El centro

El C.E.P.A “Altomira” de Tarancón es un centro de personas adultas de titularidad pública, y por tanto gestionado y supervisado directamente por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y en concreto por la Dirección General de Centros Educativos y Formación Profesional, a través del Servicio de Educación de Personas Adultas. El centro se financia con cargo a los presupuestos generales de la comunidad autónoma, así como por las subvenciones y/o ayudas que pueda recibir de otras instituciones.

El Centro de Educación de Personas Adultas “Altomira” de Tarancón, está situado al sureste de la localidad en un edificio de unos 40 años de antigüedad destinado a lo largo de los años a distintas funciones (parvulario, Instituto de F.P., y desde hace más de 35 años a EPA).

Las AEPAS adscritas al Centro son las siguientes:

Huete: en el IES de Huete.

Horcajo de Santiago: en el Centro Joven.

Villamayor de Santiago: Aula situada en la Biblioteca. En la biblioteca municipal se han implantado nuevos servicios como internet y el préstamo de libros.

El Centro y las Aulas recogen alumnado de las localidades limítrofes por la mejor accesibilidad del alumnado a la infraestructura mencionada, ampliándose así la zona de influencia.

## 1.3 Características de los alumnos

Este taller va dirigido a trabajadores y trabajadoras mayores de edad tanto en activo como en paro que deseen obtener las competencias clave de N2 para poder acceder y/o mejorar al mercado laboral. Para ello se realizará una campaña de captación exclusiva para este curso.

# 1. Identificación

Código	Denominación	Itinerario Parcial o Completo	Horas	Modalidad
FCOV22	COMUNICACIÓN			

	EN LENGUA CASTELLANA N2	COMPLETO	120	PRESENCIAL
--	-------------------------------	----------	-----	------------

**LUGAR:** CEPA ALTOMIRA TARANCÓN

**FECHA PRIMERA CONVOCATORIA:** SEPTIEMBRE 2022-ENERO 2023: **26 ENERO**

**FECHA SEGUNDA CONVOCATORIA:** FEBRERO-JUNIO 2023.

**PROFESORA:** M. Teresa Cardo García, maestra de lengua castellana y literatura definitiva en el CEPA desde 1991.

**OBJETIVO GENERAL:**

Comprender producciones orales y escritas, poder expresarse e interactuar adecuadamente en diferentes contextos sociales y culturales, así como utilizar el lenguaje en la construcción del conocimiento, la comprensión de la realidad y la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

**ASPECTOS DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA QUE SE DEBEN ALCANZAR:**

Estos aspectos se corresponden con los establecidos para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 de cualificación profesional, según se establece en el artículo 20.2 y en el Anexo IV del RD 34/2008 de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

- Demostrar un nivel de comprensión y uso de expresiones orales y textos escritos que le permitan el acceso al conocimiento, identificando las ideas principales y secundarias de la información así como su estructura formal básica. - Expresar pensamientos, emociones y opiniones, narrar y comentar con claridad hechos y experiencias y exponer oralmente un tema dando coherencia y cohesión al discurso.
- Resumir textos orales y escritos, identificando el tema principal y los secundarios y reflejando los principales argumentos y puntos de vista.
- Generar ideas y redactar textos con una organización clara con corrección ortográfica y gramatical.

# 1. PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN.

---

## 2.1. METODOLOGÍA.

---

Las características que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje son las siguientes:

- ❖ Incentivar que el alumno haga valoraciones críticas de su trabajo y de sus compañeros.
- ❖ Debe ser un aprendizaje realizado en la práctica, la observación y la experimentación.
- ❖ Debe favorecer el desarrollo de competencias de base (saberes, habilidades y actitudes)
- ❖ Debe incentivar la lógica.
- ❖ Debe ser un aprendizaje flexible y con una temporalización idónea.
- ❖ Debe impulsar la autonomía y el aprendizaje.
- ❖ Debe mostrar la parte, no todo.
- ❖ Debe enlazar el aprendizaje a contextos reales.
- ❖ Debe usar técnicas y métodos variados.
- ❖ Debe dar prioridad a la actividad del alumno.

En base a esto, tenemos muy presente, la importancia de que el docente respete los siguientes principios metodológicos:

1. El aprendizaje es un proceso constructivo interno, autoestructurante.
2. El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo.

3. El punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos previos.
4. El aprendizaje es un proceso de (re)construcción de saberes culturales.
5. El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros.
6. El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna de esquemas.
7. El aprendizaje se produce cuando entra en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber.

En base a esto, rechazamos la concepción del alumno como un mero receptor o reproductor de los conocimientos y se expone la enseñanza-aprendizaje de forma activa, participativa y colaborativa.

Por último, en lo que se refiere a las *bases metodológicas* que sustentan las acciones formativas impartidas caben destacar las siguientes anotaciones:

- ❖ La utilización de estrategias metodológicas que faciliten la participación activa de los alumnos en la construcción de sus aprendizajes, el desarrollo de la motivación, la autonomía, la iniciativa y la responsabilidad necesarias en el desarrollo profesional y personal.
- ❖ La realización de prácticas durante la formación que faciliten la transferencia de los aprendizajes a la hora de abordar situaciones, realizar actividades y resolver problemas.
- ❖ El empleo de los medios y recursos didácticos adecuados a los conocimientos y capacidades a adquirir.

## 2.2. PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA.

UNIDADES DIDÁCTICAS		HORAS (120)
1	Cartas Comerciales. Reclamaciones. Variedades de lengua: niveles, registros y dialectos. Ortografía de las letras (I). Clases de palabras (I).	20 +1 (prueba parcial)
2	Los medios de comunicación. Ortografía de las letras (II). Clases de palabras (II)	20+1 (prueba parcial)
3	Los Neologismos. Ortografía. Signos de puntuación. La realidad plurilingüe del Estado español. Los sintagmas y las funciones sintácticas. Oración simple.	20+1 (prueba parcial)
4	Textos narrativos, descriptivos, dialogados. Ortografía de las letras (III). De la letra al texto. Estructura de la palabra. Formación de palabras.	20+1 (prueba parcial)
5	Textos expositivos y argumentativos. Ortografía: la tilde. Fenómenos semánticos. Oraciones compuestas.	20+1 (prueba parcial)
6	Textos digitales, publicitarios. Textos profesional: curriculum vitae, carta de presentación e instancia. Ortografía palabras difícil escritura y homófonas. Vocabulario: palabras comodín.	13.5+1.5 (prueba final)

*HORARIO:	Martes	Miércoles	Jueves
LENGUA	11:00-14:00	09:30-11:30	11:00-14:00

*HORARIO:	
TARDE	00:00-00:00

\*en primera convocatoria elegido por mayoría

## Programación didáctica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS, ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y RECURSOS DIDÁCTICOS	ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO
<p>C1: Distinguir las características básicas del uso de la lengua según la intención comunicativa y los diversos contextos de la actividad social y cultural en los que se utiliza.</p> <p>CE 1.1: Discriminar adecuadamente en informaciones sencillas orales y escritas que aparecen en los medios de comunicación, como mensajes publicitarios, cartas al director, artículos periodísticos o columnas de opinión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ El propósito y la intención comunicativa.</li> <li>☐ Las ideas principales de las secundarias.</li> <li>☐ Las informaciones que se corresponden con hechos y con opiniones.</li> </ul> <p>C2: Comprender el sentido fundamental de producciones orales y escritas sencillas, diferenciando las ideas principales de las secundarias, los hechos de las opiniones y extrayendo consecuencias evidentes de la</p>	<p>1. Comunicación y lenguaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Naturaleza y elementos de la comunicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Emisor, receptor, mensaje, código, canal, contexto o situación.</li> <li>✓ Medios de comunicación: audiovisuales (televisión, cine), radiofónicos, impresos (periódicos, revistas, folletos) y digitales (internet).</li> </ul> </li> <li>• Lenguaje, lengua y habla: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Funciones del lenguaje e intención comunicativa: expresiva, poética, apelativa, fática, representativa, metalingüística.</li> <li>✓ Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas, sentimientos propios, y regular la propia conducta.</li> <li>✓ Variedades sociales en el uso de la lengua. Usos formales e informales.</li> </ul> </li> <li>• Diferencias entre comunicación oral y escrita.</li> </ul> <p>2. Principios básicos en el uso de la lengua castellana</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enunciados. Características y modalidades. Diferencia entre oraciones y frase</li> <li>• Tipos de oraciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Simples y compuestas</li> </ul> </li> </ul>	<p><b><u>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:</u></b></p> <p><b><i>Partir de la experiencia.</i></b></p> <p>El alumnado que acude al centro ha vivido múltiples experiencias de tipo personal, escolar, laboral,...por lo que posee un bagaje de conocimientos adquiridos no sólo en entornos educativos formales sino conocimientos de tipo práctico relacionados con la vida cotidiana. Es muy importante apoyarnos en los conocimientos previos para la selección de contenidos, favoreciendo así que se establezcan las relaciones entre lo ya aprendido y lo nuevo.</p> <p><b><i>Tener presentes las características individuales.</i></b></p> <p>El alumnado que acude al centro presenta una enorme diversidad, ya que a las variaciones presentes en cualquier nivel educativo debemos añadir las derivadas de condiciones individuales.</p> <p><b><i>Promover la participación en el proceso de enseñanza/aprendizaje.</i></b></p> <p><b><i>Metodología activa.</i></b></p> <p>Con actividades variadas en cuanto al tipo de agrupamiento (individuales, en pequeño</p>	<p><b>Aula de gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa y silla para personal profesora.</li> <li>• Mesa y sillas para el alumnado</li> <li>• Material de aula</li> <li>• Pizarra</li> <li>• Equipos audiovisuales</li> <li>• PCs instalados en red, cañón con proyección e Internet</li> <li>• Software específico de la especialidad</li> <li>• Material de consumo: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Textos orales y escritos tomados del ámbito profesional y ciudadano.</li> <li>✓ Textos orales tomados de los medios de comunicación social.</li> <li>✓ Textos escritos preparados para su corrección y ordenación.</li> <li>✓ Diccionarios de la lengua castellana.</li> <li>✓ Plantillas de observación.</li> </ul> </li> </ul>

<p>información presentada.</p> <p>CE 2.1: Identificar correctamente las diferencias que existen entre argumentos contrapuestos que se presentan en una información oral o escrita, para explicar un mismo hecho.</p> <p>C3: Distinguir la estructura formal básica de comunicaciones orales y escritas en torno a la cual se organiza la información, así como las interrelaciones sencillas existentes entre diferentes aspectos o cualidades de la misma.</p> <p>CE 3.1: Señalar la estructura de un texto sencillo, principalmente de carácter expositivo o argumentativo, así como el tema general y los temas secundarios que se recogen en el mismo.</p> <p>C4: Realizar esquemas, resúmenes y comentarios sobre informaciones sencillas presentadas de forma oral o escrita reflejando los principales argumentos y puntos de vista.</p> <p>CE: 4.1: Elaborar esquemas y resúmenes de exposiciones orales no muy extensas (presentaciones o conferencias de un máximo de diez minutos), identificando adecuadamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> El propósito comunicativo.</li> <li><input type="checkbox"/> Las tesis y los principales argumentos que se presentan.</li> <li><input type="checkbox"/> Los datos más relevantes.</li> </ul> <p>CE 4.2: Resumir la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Modalidades: enunciativas, interrogativas, exclamativas, exhortativas o imperativas, optativas o desiderativas, dubitativas y de posibilidad.</li> <li>• Sintagmas. Clases de sintagmas (nominal, preposicional, verbal, adjetival y adverbial)</li> <li>• Sujeto y predicado. Concordancia.</li> <li>• Complementos verbales.</li> <li>• Oraciones compuestas: yuxtaposición, coordinación, subordinación. Enlaces y conectores.</li> <li>• Utilización del vocabulario en la expresión oral y escrita <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación de palabras: prefijos y sufijos</li> <li>✓ Arcaísmos y neologismos.</li> <li>✓ Préstamos y extranjerismos</li> <li>✓ Abreviaturas, siglas y acrónimos</li> <li>✓ Sinónimos y antónimos</li> <li>✓ Homónimos</li> <li>✓ Palabras tabú y eufemismos</li> </ul> </li> <li>• Uso de las reglas de ortografía <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aplicación de las principales reglas ortográficas.</li> <li>✓ Utilización de los principios de acentuación Diptongos, triptongos e hiatos.</li> <li>✓ Manejo de los signos de puntuación (punto, coma, dos puntos, punto y coma, raya, paréntesis, comillas, signos de interrogación y exclamación).</li> </ul> </li> </ul> <p>3. Producciones orales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación verbal e interacción social.</li> <li>• Tipos de producciones orales: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dialogadas: conversación, debate, tertulia, coloquio y entrevista.</li> <li>✓ Monologadas: exposición oral.</li> </ul> </li> <li>• Desarrollo de habilidades lingüísticas para escuchar, hablar y conversar:</li> </ul>	<p>grupo, gran grupo) y al tipo de estrategias que se requieren para su desarrollo (extracción de información a partir de un texto, análisis de información audiovisual, búsqueda de relaciones entre una serie de datos, obtención de conclusiones, pequeños trabajos de investigación, etc.).</p> <p><b><i>Necesaria visión sociocultural.</i></b></p> <p>Hay que tratar de dar un enfoque más amplio a las enseñanzas académicas e instrumentales, teniendo presentes todos aquellos aspectos y contenidos que contribuyen al desarrollo global de las personas, ofrecer cultura en un sentido general. De este modo facilitaremos que cada alumno/a pueda conocer, comprender y transformar la realidad. Siguiendo esa línea, que pretende ir más allá de lo puramente académico, y en base a las necesidades detectadas en gran parte del alumnado de Iniciales, se desarrollarán en el aula, de forma sistemática, actividades dirigidas al ejercicio de capacidades como la memoria, la atención, la concentración, el pensamiento lógico...de manera que, el trabajo específico de estas capacidades, favorezca, no sólo el rendimiento académico, sino también y sobre todo, dote al alumno de herramientas para la mejora de todas estas capacidades, fundamentales para su desarrollo cognitivo e integración social.</p> <p><b><u>ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Comentario de los objetivos que se pretenden, metodología a emplear y evaluación que se pedirá</li> <li>2.- Exposición del profesor con ayuda de</li> </ol>	
--	--	---	--

<p>presentada en textos escritos sencillos utilizando las propias palabras, con claridad, coherencia y precisión.</p> <p>CE 4.3: Extraer consecuencias y conclusiones implícitas en noticias de actualidad, textos literarios sencillos o textos adaptados de divulgación científica y socio-cultural, que se ajusten y sean coherentes con la información presentada.</p> <p>C5: Referir verbalmente ideas, hechos, opiniones y sentimientos de forma ordenada, clara y coherente, ajustándose a cada situación de comunicación y aplicando las normas de uso lingüístico.</p> <p>CE 5.1: Interpretar correctamente instrucciones orales o escritas para realizar determinadas actividades de poca complejidad, relativas a la vida cotidiana, social, profesional o a situaciones de aprendizaje.</p> <p>CE 5.2: Reconocer en textos expositivos o argumentativos sencillos, los elementos lingüísticos (registro, organización del texto, figuras retóricas) que contribuyen a que la información presentada sea más clara, ordenada o convincente.</p> <p>C6: Redactar diversos tipos de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral, ajustándose a las características formales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comprensión de textos orales procedentes de medios de comunicación (audiovisuales, radiofónicos), exposiciones orales o conferencias.</li> <li>✓ Comprensión de instrucciones verbales y petición de aclaraciones.</li> <li>✓ Participación activa en situaciones de comunicación: tertulias y debates sobre temas de actualidad social, política o cultural. Intercambio y contraste de opiniones.</li> <li>✓ Técnicas para la preparación y puesta en práctica de exposiciones orales sobre diferentes temas (sociales, culturales, divulgación científica). Estructuración, claridad y coherencia.</li> <li>✓ Desarrollo de actitudes respetuosas, reflexivas y críticas. Adaptación al contexto y a la intención comunicativa.</li> </ul> <p>4. Producciones escritas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación escrita. Producciones escritas como fuente de información y aprendizaje.</li> <li>• Tipos de textos escritos: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Narrativos, descriptivos y dia</li> <li>✓ logados: estructura y rasgos lingüísticos</li> <li>✓ Expositivos: características y estructura.</li> <li>✓ Argumentativos: estructura y tipos de argumentos.</li> <li>✓ Prescriptivos: normativos e instructivos. Estructura.</li> </ul> </li> <li>• Desarrollo de habilidades lingüísticas para la comprensión y composición de textos de diferente tipo: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Narraciones y descripciones de experiencias, hechos, ideas y sentimientos.</li> </ul> </li> </ul>	<p>elementos audiovisuales, siempre que sea posible.</p> <p>3.- Demostraciones prácticas del profesor de cómo se realizan las operaciones principales</p> <p>4.- Manejo, por los alumnos, de fichas con puntos clave a tener en cuenta en las operaciones principales</p> <p>5.- Realización de prácticas de todo lo desarrollado.</p> <p>-Realización de exposiciones orales y escritas.</p> <p>-Debates, coloquios</p> <p>-Composición de curriculum vitae, cartas de presentación, solicitudes, instancias, etc.</p> <p>6.- Evaluaciones puntuales</p> <p>7.- Explicaciones del profesor de las técnicas básicas.</p> <p>8.- Anotaciones de los alumnos</p> <p>9.- Realización de proyectos de trabajo, por parte de los alumnos, sobre temas propuestos</p> <p>10.- Evaluar y valorar los resultados individualmente y con el grupo.</p> <p><b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</b></p> <p>Mediante las actividades se pretende que el alumnado alcance las metas propuestas en los objetivos planteados, de acuerdo con los contenidos que deben adquirir y con la metodología elegida. A la hora de proponer las actividades, hay que tener en cuenta algunos</p>	
---	---	---	--

<p>y expresivas propias de cada tipo.</p> <p>CE 6.1: Componer textos propios como solicitudes, instancias, reclamaciones, currículum vitae, folletos informativos y publicitarios o textos periodísticos de opinión, de acuerdo con las convenciones de cada género y usando eficazmente los recursos expresivos.</p> <p>C7: Componer textos propios en los que se expresen o comenten hechos, experiencias u opiniones articulándolos con cohesión, orden, claridad y corrección ortográfica.</p> <p>CE 7.1: Redactar textos sencillos expositivos, explicativos o argumentativos sobre un determinado tema, utilizando distintas fuentes de información (soporte papel o digital) y que presenten las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Claridad en la organización, estructuración y jerarquización de las ideas.</li> <li>☒ Combinación de diferentes tipos de oraciones (simples y compuestas) de forma fluida, empleando adecuadamente los conectores (principalmente los de causa, consecuencia, condición e hipótesis) para otorgar coherencia y cohesión al texto.</li> <li>☒ Utilización correcta del vocabulario, ortografía y signos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Textos expositivos y argumentativos sobre la vida cotidiana, temas sociales culturales, laborales o de divulgación científica.</li> <li>✓ Textos propios de los medios de comunicación (cartas al director, columnas de opinión, mensajes publicitarios).</li> <li>✓ Resúmenes, esquemas, comentarios, conclusiones.</li> <li>✓ Textos de carácter prescriptivo (Instrucciones, normas y avisos)</li> <li>✓ Texto para la comunicación con instituciones públicas, privadas y de la vida laboral (cartas, solicitudes, curriculum)</li> </ul> <p>5. Técnicas de búsqueda, tratamiento y presentación de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consulta de información de diferentes fuentes (índices, diccionarios, enciclopedias, glosarios, internet y otras fuentes de información)</li> <li>• Planificación, revisión y presentación de textos. Procesadores de textos</li> <li>• Presentación de los textos respecto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</li> </ul>	<p>aspectos como el dominio, la claridad y la concisión en la explicación y su realización; creatividad; así como, una amplia variedad de actividades.</p> <p>En el desarrollo de la programación didáctica se van a realizar las siguientes actividades.</p> <p><b><u>TIPOS DE ACTIVIDADES:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Comentario de los objetivos que se pretenden, metodología a emplear y evaluación que se pedirá</li> <li>2.- Exposición del profesor con ayuda de elementos audiovisuales, siempre que sea posible.</li> <li>3.- Demostraciones prácticas del profesor</li> <li>4.- Manejo, por los alumnos, de fichas con puntos clave a tener en cuenta en la resolución de ejercicios.</li> <li>5.- Realización de prácticas de todo lo desarrollado.</li> </ol> <p>-Realización de exposiciones orales y escritas.</p> <p>-Debates, coloquios</p> <p>-Composición de currículum vitae, cartas de presentación, solicitudes, instancias, etc.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6.- Evaluaciones puntuales</li> <li>7.- Explicaciones del profesor de las técnicas básicas.</li> <li>8.- Anotaciones de los alumnos</li> <li>9.- Realización de proyectos de trabajo, por parte de los alumnos, sobre temas propuestos</li> <li>10.- Evaluar y valorar los resultados individualmente y con el grupo.</li> </ol>	
---	---	---	--

<p>puntuación.</p> <p>CE 7.2: Mejorar la calidad de un texto propio, revisándolo hasta llegar a un texto definitivo que sea adecuado en cuanto a formato, buena presentación y respeto a las normas ortográficas.</p> <p>C8: Valorar el aprendizaje de la lengua castellana como medio de comunicación y comprensión entre las personas, evitando cualquier tipo de discriminación y estereotipos lingüísticos y/o culturales.</p> <p>CE 8.1: Expresar oralmente las ideas y opiniones personales sobre un tema relacionado con la actualidad social, política o cultural, mediante la participación en conversaciones o debates planificados, de manera que la intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☑ Sea clara, coherente y adecuada al contexto e intención comunicativa.</li> <li>☑ Respete los tratamientos de confianza y cortesía en la interacción verbal y utilice un lenguaje no discriminatorio hacia las personas y las diferentes culturas.</li> </ul> <p>C9: Utilizar la lengua eficazmente para buscar, seleccionar, procesar información y producir textos orales o escritos, empleando diccionarios, bibliotecas y procesadores de textos, incluyendo las tecnologías de la información y comunicación.</p>		<p><b>Actividades de evaluación:</b></p> <p>En primer lugar, se les hará un cuestionario oralmente con algunas preguntas relacionadas con los contenidos que se van a impartir en este módulo para conocer los conocimientos previos que los alumnos tienen del tema. Este cuestionario no tendrá valor para la nota final del curso.</p> <p>Se contarán con una serie de actividades de desarrollo para afianzar los contenidos vistos en cada sesión formativa.</p> <p>Actividades de refuerzo y aplicación de los contenidos entre las que se encuentran las actividades para reforzar los conocimientos y resolver dudas.</p> <p>Además, como actividad de síntesis de todos los conocimientos durante la realización del módulo formativo, se llevará a cabo un examen con ejercicios prácticos y resolución de problemas al finalizar cada unidad formativa del módulo que no tendrán valor para la nota final del programa pero sí le servirá al formador para controlar la evolución y la asimilación de conocimientos de los alumnos.</p> <p><b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b></p> <p>Recursos materiales (proyector, libro, textos, videos, páginas web, material fungible, material didáctico, informático y audiovisual) recursos conceptuales (ejemplo, simulación).</p> <p>MANUALES:</p> <p>- <b>Material online CEPA CASTUERA.</b></p> <p>- <b>Cuaderno, bolígrafo, portaminas, juego de reglas, Goma de borrar.</b></p>	
--	--	---	--

<p>CE 9.1: Realizar una presentación oral bien estructurada sobre un determinado tema planificado previamente y con la ayuda de determinados recursos (notas escritas, carteles o diapositivas y/o tecnologías de la información y la comunicación).</p>		<p>MANUAL DE APOYO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación en lengua castellana – N2. (Edit. Ideas propias)</li> <li>- Cuaderno del alumno competencias clave: lengua castellana nivel 2. (Edit. Cep).</li> </ul>	
--	--	--	--

## 2.4. DESARROLLO DE LA ACCIÓN FORMATIVA.

---

La impartición de las competencias clave en comunicación en lengua castellana comenzó, por parte del docente, con una descripción general de los contenidos a tratar, fijando los objetivos a alcanzar y exponiendo los criterios de evaluación que serán valorados.

La metodología a seguir ha sido ser una combinación, lo más homogénea posible, entre exposición y tratamientos de contenidos teóricos y desarrollo de prácticas.

Cada uno de los temas comienza con una explicación / exposición teórica de los contenidos, para la cual, el/la docente hará uso de presentaciones con diapositivas, así como de diversos recursos electrónicos presentes en Internet: tales como documentos y vídeos presentes en línea.

Una vez que el alumnado tiene claro y ha comprendido los conceptos explicados, se les proponen una serie de ejercicios; que les facilitarán la asimilación y comprensión de los mismos.

A lo largo de la impartición de las competencias clave de lengua castellana se hace una combinación teórico/práctica, de forma que una vez entendidos los conceptos, los alumnos puedan ver su utilidad en la vida real y llevar a cabo una serie de prácticas relacionadas con los mismos.

Estas actividades nos sirven para poder comprobar las habilidades y destrezas adquiridas por el alumnado en este ámbito pero también nos permiten evaluar, en parte, los conocimientos, ya que para el desarrollo de estas actividades son necesarios unos conocimientos previos que deberán ser aplicados en las mismas.

## 2.5. CRONOGRAMA CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN

---

CONTENIDOS GENERALES	DURACIÓN
COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	18
	HORAS
Naturaleza y elementos de la comunicación	4
Lenguaje, lengua y habla	5
Diferencias entre comunicación oral y escrita	7
CONTENIDOS GRAMATICALES	DURACIÓN
PRINCIPIOS BÁSICOS EN EL USO DE LA LENGUA CASTELLANA	30

	<b>HORAS</b>
Enunciados. Características y modalidades. Diferencia entre oraciones y frases.	3
Tipos de oraciones.	3
Sintagmas. Clases de sintagmas.	4
Sujeto y predicado. Concordancia.	4
Complementos verbales.	3
Oraciones compuestas.	5
Utilización del vocabulario en la expresión oral y escrita.	2
Uso de las reglas de ortografía.	4
<b>COMPRNSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL</b>	<b>DURACIÓN</b>
PRODUCCIONES ORALES	18
	<b>HORAS</b>
Comunicación verbal e interacción social.	4
Tipos de producciones orales.	6
Desarrollo de habilidades lingüísticas para escuchar, hablar y conversar.	6
<b>COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA</b>	<b>DURACIÓN</b>
PRODUCCIONES ESCRITAS	30
	<b>HORAS</b>
Comunicación escrita. Producciones escritas como fuente de información y aprendizaje.	9
Tipos de textos escritos.	9
Desarrollo de habilidades lingüísticas para la comprensión y composición de textos de diferente tipo.	10
<b>TRATAMIENTO INFORMACIÓN</b>	<b>DURACIÓN</b>
TÉCNICAS DE BÚSQUEDA, TRATAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN	24
	<b>HORAS</b>
Consulta de información de diferentes fuentes.	6
Planificación, revisión y presentación de textos. Procesadores de textos.	6
Presentación de los textos respecto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.	10

## 4. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

---

La asistencia es obligatoria pudiendo faltar el 25% del total de las clases lo que suponen 30 horas. Si se da esta circunstancia deberán aprobar el examen final en un 50% para la superación de la materia.

UNIDADES DIDÁCTICAS	PRUEBAS DE EVALUACIÓN Primera convocatoria	DURACIÓN
U1. 11 octubre U2. 02 noviembre U3. 17 noviembre U.4 13 diciembre U.5 12 enero U.6 25 enero	<p>Prueba al final de cada unidad (6):</p> <p>Se realiza un examen con preguntas abiertas (5) y tipo test compuesto por 5 preguntas con 3 respuestas alternativas de la que solo una es correcta. Las respuestas incorrectas o en blanco no restan. Cada pregunta respondida de forma correcta tendrá un valor de 1 punto.</p> <p>Se debe obtener al menos una puntuación de 5 puntos para ser APTO.</p> <p><b><i>Estas pruebas suponen una evaluación formativa de preparación a la evaluación final.</i></b></p>	60 minutos
PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL  <b>(26 enero 11:00h.)</b>	<p>Prueba de carácter teórico-práctica que consta de dos partes:</p> <p>Se realiza una prueba con 5 preguntas abiertas de elaboración. Con puntuación de 1 punto cada una.</p> <p>Se realiza un examen tipo test compuesto por 10 preguntas con 3 respuestas alternativas de la que solo una es correcta. Las respuestas incorrectas o en blanco no restan. Cada pregunta respondida de forma correcta tiene un valor de 0.5 puntos.</p> <p><b><i>Se debe obtener al menos una puntuación de 5 puntos para ser APTO y la asistencia de al menos el 75% (90 horas)</i></b></p>	90 minutos

## 5. MATERIAL DIDÁCTICO.

- MANUAL CEPA CASTUERA  
<https://cepacastuera.educarex.es/index.php/root-j257/download/competencias-clave/category/17-comp>
- FICHAS DE APOYO Y REFUERZO
  - Comunicación en lengua castellana – N2. (Edit. Ideas propias)
  - Cuaderno del alumno competencias clave: lengua castellana nivel 2. (Edit. Cep).

## 6. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS

---

El alumnado participa con carácter general de las actividades programadas por el CEPA, dada la duración del curso y las características del programa FOCO.

## 7. NORMATIVA VIGENTE

---

- Ley 30/2015 de 9 septiembre que regula el Sistema de formación profesional para el Empleo.
- Real Decreto 694/2017 de 3 de julio que desarrolla la ley anterior.
- RD 34/2008 de 18 de enero por el que se regulan los certificados de profesionalidad.
- Orden TMS/368/2019 de 28 de marzo por la que se desarrolla el RD 694/2017.
- Decreto 79/2019 de 16 de julio.
- Resolución 15-06-2009 de la Dirección General de Formación Profesional.
- Resolución 09/09/2015 de la Dirección General de Formación Profesional para el empleo por la que se autoriza la impartición de la acción formativa. (...)
- DOCM: 23-06-2009 por la que se establece la carga lectiva semanal de los programas no formales.
- Orden 18-05-2009 de la Consejería de Educación y ciencia.
- DOCM: 03-06-2009 por la que se regula la impartición de programas no formales en centros y aulas de educación de personas adultas de C-LM.
- Orden 120/2022 del 14 de junio que regula la organización y funcionamiento de los CEPAs.